



Castilla-La Mancha



RETO
DEMOGRÁFICO

INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE LA REVISIÓN INTERMEDIA 2025 DE LA ESTRATEGIA REGIONAL FRENTE A LA DESPOBLACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA- INSTRUMENTO APORTACIONES CIUDADANAS (ON-LINE).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.c) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez haya transcurrido el plazo de participación ciudadana, a través de cualquiera de los instrumentos participativos, se debe realizar un informe de resultados en el que se indicará los siguientes datos:

Proceso Participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas (on line)

- a. Fecha inicial: 3 de octubre de 2025
- b. Fecha final: 23 de octubre de 2025

Resultado del Proceso Participativo:

Habiendo finalizado el plazo de las Aportaciones ciudadanas según el procedimiento establecido:

- ☐ No se ha recibido ninguna opinión ni aportación
- ☒ Se han recibido 23 opiniones o aportaciones a través del Portal de Participación, que se incluyen en el documento Anexo. Además, por otros medios, se ha recibido 1 aportación por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En Toledo, a la fecha de la firma electrónica

Coordinadora del
Comisionado de Reto Demográfico

VºBº Comisionado de Reto Demográfico
de Castilla-La Mancha

Firmado digitalmente el 14/01/2026 13:50
M TERESA VALERA CORTINAS
NIF 04603629H
Aprobado

Firmado digitalmente el 14/01/2026 23:51
JESUS ALIQUE LOPEZ
Revisado

Fdo: Maria Teresa Valera Cortinas

Fdo: Jesús Alique López



ANEXO INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS Proceso participativo sobre la Revisión intermedia 2025 de la Estrategia regional frente a la despoblación en Castilla-La Mancha. VICEPRESIDENCIA PRIMERA					
Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Plataforma	Denominación de la Entidad	Fecha de modificación
Personas con discapacidad en el ámbito rural	La estrategia contempla la dependencia y los servicios sociales enfocando los mismos a las personas mayores, pero las personas en situación de dependencia por motivos de discapacidad también viven en los entornos rurales y, para poder acceder a la atención de servicios, han de desplazarse a los núcleos urbanos o, directamente, abandonar sus pueblos. Para cambiar esta realidad es necesario transformar los servicios de apoyo a las personas con discapacidad poniendo el foco en la intervención en los entornos naturales, personalizando los apoyos, capacitando los entornos, generando redes en el entorno rural con el apoyo de tecnología y la promoción de figuras como la asistencia personal. Para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el entorno rural, se han de facilitar que reciban los apoyos personalizados allá donde desarrollan su vida, dotándoles de herramientas que permitan la participación e inclusión social, adquisición de autonomía y favorecer su autodeterminación. Para transitar del modelo tradicional de apoyos terapéuticos al modelo social de atención centrado en las personas y sus familiar acordes con el enfoque de derechos humanos y la Convención Internacional de Derechos de las PcD. Para hacer efectivas las políticas de despoblación en CLM evitando que las personas hayan de abandonar sus pueblos; favoreciendo que cada persona reciba la asistencia personal que necesita y se beneficie de una red de apoyos especializada a la que poder acceder a través de tecnología y redes de profesionales. Encontramos escasa presencia de mejoras en la accesibilidad universal de los servicios y transportes. La aprobación de una ley es necesaria pero llevará su tiempo, mientras, el derecho a la accesibilidad es una realidad de hoy, es el derecho llave, el que abre la puerta al resto de derechos fundamentales de las personas con discapacidad. Se trata de una tarea pendiente en la que hay que empezar a trabajar desde ya, de forma paralela a la actualización de la ley. Los planes corresponsables han llegado a los municipios más despoblados, pero se continúa dejando fuera a las familias de niños y niñas con discapacidad.	AutismoCLM		Federación Autismo Castilla-La Mancha	20251008
Recursos asistenciales, culturales y ayuntamientos	La Serranía de Cuenca presenta una grave carencia de recursos asistenciales para personas mayores. En la mayoría de los municipios de la zona, la población no dispone de centros de día a menos de 30 minutos de distancia, hay que resaltar que en estas zonas se concentran el mayor número días de nieve, hielo y carreteras en mal estado lo que dificulta aun más el acceso diario a este recurso que además para una persona mayor se hace mucho mas pesado. Algo similar ocurre con los centros residenciales o personas con discapacidad muy alejados de los municipios de la Serranía de Cuenca, por lo que se insta a la puesta en funcionamiento de una residencia en esta zona, que pueda cumplir una triple función como centro de día, residencia de mayores y acoja además a personas con discapacidad, es fundamental que en las zonas despobladas se aprovechen al máximo los recursos públicos. El programa Living Rural constituye una iniciativa valiosa para impulsar la revitalización del medio rural y mejorar los servicios en municipios con riesgo de despoblación. No obstante, el sistema de selección de municipios aplicado hasta ahora ha carecido de transparencia y objetividad, al haberse realizado de forma discrecional. Para garantizar la equidad territorial, es imprescindible que la elección de municipios se realice bajo el principio de igualdad de condiciones, mediante, criterios claros y procedimientos abiertos que permitan la participación de todos los municipios. La estrategia regional frente a la despoblación en CASTILLA-LA MANCHA no dispone de mecanismos para reforzar a los ayuntamientos pequeños, estos afrontan graves dificultades técnicas y económicas que limitan su capacidad para acceder y gestionar subvenciones. La falta de personal técnico especializado, la escasez de recursos financieros propios y la complejidad administrativa de las convocatorias sitúan a estos municipios en clara desventaja frente a otros territorios, impidiendo que puedan desarrollar proyectos sociales y asistenciales imprescindibles para su población, es por lo que se propone que la estrategia incluya una línea de actuación en este sentido.	mjmorenosegovia@hotmail.es			20251010
OE SP 2.5 Adecuación de la oferta de enseñanzas no obligatorias	Dentro de esta línea y, haciendo alusión al comentario hecho por mjmorenosegovia@hotmail.es en relación a la necesidad de afrontar el acceso y gestión de subvenciones por dificultades técnicas y económicas, basándome en la línea no iniciada "A SP2.5.1" informo del programa de formación abierta en modalidad on line del Ministerio de Educación, FP y Deportes, AULA MENTOR. Las entidades locales se benefician de una ayuda económica concurriendo a convocatorias de ayuda a la creación de Aulas MENTOR y poder ofrecer una amplia gama de formación no reglada pero acreditable en el PEAC, en modalidad on line, y que podría ayudar a las zonas altamente despobladas y carentes de servicios de formación a poder disponer de este servicio para sus habitantes. Este programa podría complementar cuantas acciones se realicen dentro del objetivo de esta acción OE SP2.5.1	manchereña			20251013
Apoprtación comentarios	Pedimos que se incluya en las futuras actuaciones dentro de la estrategia regional de despoblación una similar a esta: Bono de emprendimiento para emprendedores en el mundo rural de cualquier sector que no se agrario. Con una cantidad de unos 27.000 € por parte de los Grupos de Desarrollo Rural, puesto que esto genera empleo en el mundo rural y una oportunidad de nuevos emprendedores en zonas de extrema e intensa despoblación. Creemos oportuno que se incluya una actuación dentro de la estrategia regional de despoblación una similar a esta: Impulso de Comunidades Energéticas dentro de las zonas en extrema o intensa despoblación. Con el fin de reducir el coste energético de los ayuntamiento y reducir de manera sustancial los gastos por tema eléctrico. Muchas gracias. Un saludo.	vanton		Ayuntamiento Santa Cruz de Moya	20251013
ALEGACION AYTO JADRAQUE	HECTOR GREGORIO ESTEBAN ALCALDE PRESIDENTE AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE Expone: El pasado 24 de septiembre de 2025 el presidente Emiliano Garcia Page anunció que se pondría en marcha en "Bono Rural" que beneficiaría a los usuarios del Transporte Sensible a la Demanda; Solicita Por parte del ayuntamiento de Jadraque, como municipio cabecera, y benefactor del programa, que se incorpore a la "Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla- La Mancha 2021-2031"	Hector		AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE	20251014
ALEGACION AYUNTAMIENTO DE MANDAYONA	OSCAR RELAÑO TENA ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANDAYONA Expone: El pasado 24 de septiembre de 2025 el presidente Emiliano Garcia Page anunció que se pondría en marcha en "Bono Rural" que beneficiaría a los usuarios del Transporte Sensible a la Demanda Solicita Por parte del ayuntamiento de Mandayona, que se incorpore a la "Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla- La Mancha 2021-2031"	OSCAR RELAÑO TENA		AYUNTAMIENTO DE MANDAYONA	20251015
Living Rural	Considerando y agradeciendo la gran iniciativa que tuvo el Gobierno Regional de Castilla-La Mancha frente a la despoblación en nuestros pueblos. El proyecto como festival 'Living Rural', representa una gran oportunidad para incentivar la revitalización y el desarrollo sostenible de nuestros pueblos, que ha enfrentado retos significativos como consecuencia de la despoblación. Desde el Ayuntamiento de Garciotum, creemos que sería una gran oportunidad celebrarlo en nuestro pueblo como un espacio de encuentro y convivencia para los habitantes de la zona y atraer a visitantes, y de esta manera fomentar el emprendimiento local, y revivir la economía de nuestra comunidad. Además, este tipo de iniciativas suelen facilitar el desarrollo de actividades culturales, talleres formativos y programas de concienciación sobre la importancia de preservar nuestros entornos rurales y mostrar las ventajas que tiene vivir en un pueblo como Garciotum.	David Palomares	davidgarciotun1@hotmail.com		20251017
Tarifa autonomos	AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM (TOLEDO) TARIFA PLANA PLUS PARA AUTONOMOS. Dentro de la Estrategia regional frente a la despoblación en Castilla-La Mancha, una de sus medidas que es especialmente estimulante y atractiva para fomentar el emprendimiento en Garciotum es la Tarifa Plana Plus para Autónomos en su incremento para las zonas despobladas. Es un gran paso para la consolidación de negocios revitalizando de zonas rurales y el apoyo a grupos específicos como mujeres emprendedoras y jóvenes. Estas medidas no solo facilitan la creación y el mantenimiento de empresas, sino que también contribuyen a la generación de empleo y al aumento de población joven en nuestros pueblos. El hecho de que se ofrezcan ayudas para el relevo generacional y para la contratación indefinida es especialmente importante, ya que asegura la continuidad de negocios familiares y fomenta un mercado laboral más estable. Sin duda estas medidas beneficiarán a Garciotum y a toda Castilla-La Mancha. Es alentador desde pueblos pequeños saber que se está trabajando en Castilla-La Mancha en políticas que apoyan a quienes quieren emprender y contribuir al desarrollo de zonas despobladas. Por ello solicitamos que no se pierdan estas ayudas tan importantes para nuestras zonas e incluso se refuercen.	David Palomares	davidgarciotun1@hotmail.com		20251017

ANEXO INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS					
Proceso participativo sobre la Revisión intermedia 2025 de la Estrategia regional frente a la despoblación en Castilla-La Mancha.					
VICEPRESIDENCIA PRIMERA					
Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Plataforma	Denominación de la Entidad	Fecha de modificación
Despoblación y codicia	El gobierno de Castilla-La Mancha utiliza las zonas despobladas para hacer negocios y mordidas en beneficio de los poderes económicos. Las empresas como Incarlipsa, Meta, Grinó, ToroVerde y los fondos buitres se dedican a invertir en contra de los intereses y la participación de la ciudadanía y los pueblos. Macrogranjas, Centro de Datos, Vertederos y Parques temáticos son los proyectos de interés singular que financiados por el gobierno. La ciudadanía se moviliza y protesta pero no la hacen caso porque los partidos PP y PSOE están de acuerdo en hacer negocio a costa de la maravillosa despoblación, No les importa que la ciudadanía agante la respiración y los malos olores porque lo importante para el gobierno es el crecimiento y la despoblación es una bendición que lo hace posible. Proponen destruir la línea Aranjuez-Cuenca-Valencia que garantiza el derecho a la movilidad de la ciudadanía que reside en pueblos de zonas despobladas y cerrar el tren impidiendo que se desarrolle el turismo rural en esos pueblos que cuentan con una infraestructura con futuro	FERNANDO CASAS MINGUEZ	fcasas1982@hotmail.com		20251017
VIVIENDA, SERVICIO DE PEDIATRÍA Y CUOTA AUTÓNOMOS.	VIVIENDA Es necesario implantar una política realmente activa de vivienda en el medio rural. El problema de vivienda en general que ocurre en las grandes ciudades, también es una realidad en los pueblos rurales donde la inexistente oferta de vivienda en régimen de alquiler y la escasa oferta de viviendas en venta o su elevado coste impiden el desarrollo de los pequeños pueblos, tanto para la llegada de nuevos pobladores como para los jóvenes que deciden quedarse en su territorio. Es necesario la realización de políticas que fomenten la puesta en alquiler de viviendas para vivienda habitual tanto por parte de los ayuntamientos como de la iniciativa privada. Así mismo también es necesario el desarrollo de construcción de viviendas públicas en el medio rural. Convocatorias de Ayudas como las realizadas: Orden 218/2024, de 26 de diciembre, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria de las subvenciones dirigidas al aumento de la oferta de vivienda rural en núcleos de población en riesgo, intensa o extrema despoblación, Programa RetoD., se han limitado a las siguientes zonas: a) Provincia de Cuenca: municipios de las zonas CU-1, CU- 2, CU-3 y CU-6. b) Provincia de Guadalajara: municipios de las zonas GU-3 y GU-4. No incluyendo a los pueblos de la Sierra Norte de Guadalajara, donde realmente existe un problema intenso de despoblación y creando un grave agravio comparativo entre unas zonas y otras. Así mismo se debería estudiar la posibilidad de eliminar por completo el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en la compra tanto de vivienda de segunda mano como obra nueva en el medio rural. ATENCIÓN MEDIDAS MENORES. PEDIATRÍA Los servicios de pediatría en los Centros de Salud del medio rural, son prácticamente inexistentes. Se debería estudiar la posibilidad de implantar servicios itinerantes de pediatría por los Centros de Salud del medio rural. CUOTA AUTÓNOMOS MEDIO RURAL Establecer de forma permanente en municipios realmente pequeños de Castilla-La Mancha (municipios que estén por debajo de 600 habitantes), una cuota reducida de autónomos, así como ayudas permanentes en el mantenimiento de trabajadores (deducciones en las cotizaciones a la seguridad social) para el mantenimiento de los negocios y la creación de empleo. Es inviable el mantenimiento de pequeños negocios en pequeños pueblos con los mismos costes que las grandes ciudades... pero con un claro descenso de ingresos al contar con menos población de consumo.	ARBANCON	desarrolloruralarbancon@gmail.com	Ayuntamiento de Arbancon	20251019
FESTIVAL LIVING RURAL	Para ayuntamientos de zonas despobladas de nuestra región no solo es importante garantizar servicios públicos, también es una prioridad que a las zonas rurales llegue el ocio y la cultura para revertir la despoblación. Este es el objetivo del FESTIVAL LIVING RURAL que nuestro gobierno regional ha puesto en marcha este año 2025 por segundo año consecutivo, incluyendo más poblaciones que en su primera edición. El promocionar y dinamizar las zonas despobladas acercando el ocio, la gastronomía y la música es esencial para poblaciones rurales y despobladas, ya que es un impulso para ayuntamientos pequeños. Por eso pedimos que se incluya en la revisión de la estrategia este festival contra la despoblación para poder seguir disfrutando del ocio, la cultura, la gastronomía,... en zonas despobladas.	FranFerez	fjaime@jccm.es	Ayuntamiento de Ferez	20251020
ATENCIÓN TEMPRANA	En Castilla-La Mancha, la atención temprana es un servicio universal, gratuito y sin listas de espera, con una red pública que se expande para cubrir todas las localidades rurales y centros hospitalarios, ofreciendo apoyo a niños y niñas de 0 a 6 años con problemas en su desarrollo. La Ley 2/2023 garantiza este servicio, financiado con más de doce millones de euros, coordinándose entre sanidad y bienestar social para una respuesta ágil y eficaz, con atención a 6.883 menores solo en el primer semestre de 2025. Características del Servicio Universal y Gratuito: La atención es para todos los niños de 0 a 6 años en la región que presenten dificultades en su desarrollo o riesgo de padecerlas, sin coste alguno para las familias. Red Pública en Expansión: Se amplía la financiación para crear y consolidar más centros de atención temprana en todo el territorio, incluyendo áreas rurales y hospitales. Coordinación: Se coordina estrechamente entre los servicios de Sanidad y Bienestar Social para asegurar una derivación rápida y una intervención en el momento más efectivo. Detección e Intervención Temprana: Se prioriza la detección precoz y la intervención desde el nacimiento, con un alto porcentaje de menores de tres años atendidos en los primeros seis meses de 2025. Debido a la gran importancia de este servicio, pedimos que se incluya en la revisión de la estrategia regional contra la despoblación, por ser un servicio importante para los niños y niñas de zonas despobladas de nuestra región.	FranFerez	fjaime@jccm.es	Ayuntamiento de Ferez	20251020

ANEXO INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS					
Proceso participativo sobre la Revisión intermedia 2025 de la Estrategia regional frente a la despoblación en Castilla-La Mancha.					
VICEPRESIDENCIA PRIMERA					
Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Plataforma	Denominación de la Entidad	Fecha de modificación
Estrategia regional frente a la despoblación en CLM	1. Inclusión de las ayudas a la tarifa plana de autónomos dentro de las actuaciones de la estrategia frente a la despoblación Se considera imprescindible que las ayudas al pago de la cuota de autónomos —especialmente aquellas que complementan la denominada “tarifa plana”— se integren de forma expresa dentro de las actuaciones contempladas en la estrategia frente a la despoblación. El trabajo autónomo constituye una de las principales vías de generación de empleo, dinamización económica y prestación de servicios en el medio rural. En muchos municipios de menor tamaño, el autónomo representa el principal agente económico y social, garantizando la existencia de servicios básicos, fomentando la actividad local y evitando el cierre de negocios esenciales para la población residente. Por ello, las ayudas a la tarifa plana y a la consolidación del empleo autónomo deben entenderse no solo como medidas laborales o económicas, sino también como instrumentos estratégicos de cohesión territorial y fijación de población. Incluir estas ayudas dentro de la estrategia de lucha contra la despoblación supone reconocer su papel estructural en el mantenimiento del tejido productivo rural. Asimismo, se propone que estas medidas prioricen su aplicación en los municipios y comarcas más afectados por la pérdida demográfica, con el objetivo de favorecer la instalación y permanencia de nuevos autónomos en dichos territorios, estimulando la creación de actividad económica y de empleo estable en el medio rural. Alegación 2. Refuerzo del apoyo a la economía social como instrumento frente a la despoblación Se considera igualmente necesario ampliar y reforzar las actuaciones de apoyo a la economía social dentro de la estrategia de lucha contra la despoblación. Las cooperativas, sociedades laborales y demás entidades de economía social representan un modelo empresarial profundamente arraigado en los valores de cooperación, solidaridad y desarrollo local. Este tipo de iniciativas son especialmente adecuadas para el medio rural, donde la dimensión reducida de los proyectos y la necesidad de colaboración entre vecinos y emprendedores hacen de la economía social un vehículo idóneo para impulsar la actividad económica sostenible. Por ello, resulta fundamental que la estrategia contemple de forma explícita ayudas a la inversión, modernización, innovación y digitalización de cooperativas y sociedades laborales, así como medidas de acompañamiento técnico y formativo. Estas actuaciones contribuyen no solo a mejorar la competitividad y viabilidad de las entidades, sino también a mantener empleo de calidad, promover el relevo generacional y reforzar el sentido de comunidad y pertenencia en los territorios rurales. La inclusión decidida de la economía social como eje transversal dentro de las políticas contra la despoblación permitirá fortalecer el tejido productivo local, diversificar la economía rural y generar oportunidades estables y sostenibles que favorezcan la fijación y atracción de población en las zonas más afectadas.	PedroEES	pmartinez@ees.com	ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE, S.L.	20251020
TRANSPORTE ESCOLAR PARA FORMACION NO OBLIGATORIA	Es preciso garantizar el transporte de los alumnos hasta los centros de enseñanza, de tal forma que una vez finalizado la formacion obligatoria y los alumnos que residen en el medio rural quieran continuar con formacion tales como cursar Bachiller o Formacion Profesional en centros de enseñanza que se encuentran en el territorio. Se debe garantizar plazas en el transporte escolar para esos alumnos, de tal forma que no sean plazas residuales que sobren una vez son ocupadas por alumnos que cursan formación obligatoria. De esta manera si no sobran este tipo de plazas los alumnos que quieren continuar en el territorio formandose en formacion tipo Bachiller o Formación Profesional no puedan cursarlo en el territorio al no disponer de trasnporte publico que conecte con los centros de enseñanza que conincida en horarios.	ARBANCON		Ayuntamiento de Arbancon	20251020
Planificación con participación real de la ciudadanía.	Gracias a los estudiosos contamos con un diagnóstico atinado del problema demográfico y sería posible que los poderes públicos diseñaran un plan para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los medios rurales despoblados y atraer nuevos residentes con voluntad de permanecer. Se conoce lo que habría que evitar y lo que sería aconsejable emprender. En primer lugar, parece haber consenso en que no se deben llevar a cabo ayudas sectoriales y aisladas. Por ejemplo, las políticas de apoyo rural deben ir dirigidas a subvencionar la producción agrícola y no a beneficiar a terratenientes absentistas. Asimismo, no es una idea feliz para contener la emigración y atraer población, aprobar rebajas fiscales, que favorecen a los ejecutivos, políticos o funcionarios de turno que trabajan en la ciudad y fijan su domicilio fiscal en el chalé de un pueblo próximo en una zona despoblada. En segundo lugar, para gestionar el futuro con acierto no hay que promover el crecimiento a costa del medio ambiente. Por lo tanto, resulta incomprensible que los poderes públicos permitan que las grandes empresas cárnicas instalen otras veinticinco macrogranjas en Cuenca (según denuncia Pueblos Vivos). Son industrias sin arraigo en los pueblos y “lejos de crear tejido económico en el territorio o fijar población, amenazan la calidad de vida por malos olores, problemas de salud pública, contaminación del agua y suelos con excesos de nitratos”. Tampoco se entiende que en nombre de la economía circular el gobierno de Castilla-La Mancha autorice la instalación de macrovertederos cerca de Zonas Natura 2000 o de especial protección para las aves, ZEPA, como quieren hacer en Villanueva de los Escuderos de Cuenca que es una zona de alto riesgo de incendio forestal. Por último, no hay duda de que las energías renovables son necesarias, pero la consejería de desarrollo sostenible debería evaluar con sensibilidad medioambiental los proyectos energéticos. Es un atentado al medio ambiente que las empresas que buscan suelos baratos inunden los campos con placas fotovoltaicas y parques eólicos poniendo en grave riesgo la biodiversidad y a las especies protegidas. En fin, constituye un lugar común afirmar que la mejor estrategia para contener la emigración e incentivar el arraigo de la población es una planificación territorial integradora del medio rural contando con la población que reside en el territorio. Sabemos que para atraer nuevos residentes se precisan servicios, infraestructuras, acceso a las redes y equipamientos, por lo tanto, los poderes públicos no deberían suprimir centros de salud, servicios sociales, escuelas, residencias de mayores o una línea de ferrocarril (Aranjuez-Cuenca-Valencia) con paradas en los núcleos rurales porque sus efectos pueden ser devastadores.Las leyes y estrategias que se diseñen para hacer frente a la despoblación deben contar con la participación de las personas afectadas, que viven en los territorios. Promover, aprobar y financiar políticas de ganadería intensiva, energías renovables e infraestructuras, en contra de la opinión de la ciudadanía es favorecer la despoblación atentando a la dignidad ciudadana y los derechos fundamentales.	FERNANDO CASAS MINGUEZ			20251021
Planificación con participación de la ciudadanía.	Gracias a los estudiosos contamos con un diagnóstico atinado del problema demográfico y sería posible que los poderes públicos diseñaran un plan para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los medios rurales despoblados y atraer nuevos residentes con voluntad de permanecer. Se conoce lo que habría que evitar y lo que sería aconsejable emprender. En primer lugar, parece haber consenso en que no se deben llevar a cabo ayudas sectoriales y aisladas. Por ejemplo, las políticas de apoyo rural deben ir dirigidas a subvencionar la producción agrícola y no a beneficiar a terratenientes absentistas. Asimismo, no es una idea feliz para contener la emigración y atraer población, aprobar rebajas fiscales, que favorecen a los ejecutivos, políticos o funcionarios de turno que trabajan en la ciudad y fijan su domicilio fiscal en el chalé de un pueblo próximo en una zona despoblada. En segundo lugar, para gestionar el futuro con acierto no hay que promover el crecimiento a costa del medio ambiente. Por lo tanto, resulta incomprensible que los poderes públicos permitan que las grandes empresas cárnicas instalen otras veinticinco macrogranjas en Cuenca (según denuncia Pueblos Vivos). Son industrias sin arraigo en los pueblos y “lejos de crear tejido económico en el territorio o fijar población, amenazan la calidad de vida por malos olores, problemas de salud pública, contaminación del agua y suelos con excesos de nitratos”. Tampoco se entiende que en nombre de la economía circular el gobierno de Castilla-La Mancha autorice la instalación de macrovertederos cerca de Zonas Natura 2000 o de especial protección para las aves, ZEPA, como quieren hacer en Villanueva de los Escuderos de Cuenca que es una zona de alto riesgo de incendio forestal. Por último, no hay duda de que las energías renovables son necesarias, pero la consejería de desarrollo sostenible debería evaluar con sensibilidad medioambiental los proyectos energéticos. Es un atentado al medio ambiente que las empresas que buscan suelos baratos inunden los campos con placas fotovoltaicas y parques eólicos poniendo en grave riesgo la biodiversidad y a las especies protegidas. En fin, constituye un lugar común afirmar que la mejor estrategia para contener la emigración e incentivar el arraigo de la población es una planificación territorial integradora del medio rural contando con la población que reside en el territorio. Sabemos que para atraer nuevos residentes se precisan servicios, infraestructuras, acceso a las redes y equipamientos, por lo tanto, los poderes públicos no deberían suprimir centros de salud, servicios sociales, escuelas, residencias de mayores o una línea de ferrocarril (Aranjuez-Cuenca-Valencia) con paradas en los núcleos rurales porque sus efectos pueden ser devastadores.Las leyes y estrategias que se diseñen para hacer frente a la despoblación deben contar con la participación de las personas afectadas, que viven en los territorios. Promover, aprobar y financiar políticas de ganadería intensiva, energías renovables e infraestructuras, en contra de la opinión de la ciudadanía es favorecer la despoblación atentando a la dignidad ciudadana y los derechos fundamentales.	FERNANDO CASAS MINGUEZ			20251021

ANEXO INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS					
Proceso participativo sobre la Revisión intermedia 2025 de la Estrategia regional frente a la despoblación en Castilla-La Mancha.					
VICEPRESIDENCIA PRIMERA					
Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Plataforma	Denominación de la Entidad	Fecha de modificación
Residencia de mayores de Beteta.	Una medida para proteger derechos fundamentales y frenar la despoblación. La Serranía Alta de Cuenca es la comarca más despoblada de Castilla-La Mancha (1,49 habitantes por kilómetro cuadrado) y una de las más envejecidas de España.Las gentes están decepcionadas porque la Residencia de Mayores de Beteta que el Gobierno regional y la Diputación de Cuenca comenzaron a edificar en el año 2005, detuvo su construcción por problemas judiciales en 2012 y desde entonces permanece empantanada.La Residencia está edificada en más de un 70% y se han invertido en torno a 6,8 millones de euros. Las obras tendrían que haberse reanudado en 2017 pero las autoridades responsables no lo han hecho, frustrando las oportunidades vitales de la gente mayor y las familias. Esta comarca de Cuenca, despoblada y envejecida, es la única de toda la provincia que carece de un servicio sociosanitario. Un proyecto posible que había generado mucha ilusión al prometer empleo, revitalización económica y mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. La Residencia de Mayores de Beteta con capacidad para 50 plazas, sería un servicio esencial para proteger los derechos fundamentales de la ciudadanía y frenar la despoblación de la Serranía Alta. Su puesta en marcha generaría unos 40 puestos de trabajo directos en la zona y contribuiría a estimular el empleo de la mujer.	FERNANDO CASAS MINGUEZ			20251021
Colaboración con custodia del territorio, ecoaldeas y ecologismo	Las entidades de custodia del territorio son organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que gestionan y conservan el territorio a través de acuerdos voluntarios con los propietarios para proteger los valores naturales, culturales y paisajísticos. Como ejemplo en Castilla la Mancha se ha creado hace poco https://tomatierra.org/. Estas entidades son un actor de gran ayuda contra la despoblación, que hoy en día no son ni mencionadas en la estrategia: la propuesta es que haya un apoyo claro a ellas. La organización de ecoaldeas es de nivel internacional, y supone también un gran valor en la lucha contra la despoblación. En España contamos con una red propia: https://ecoaldeas.org/. Que tiene mucho trabajo ya andado y buenos resultados por ejemplo en Navarra https://sites.google.com/site/rehabitarlatierra/home. Este movimiento tiene un gran potencial en fijar población en zonas rurales, y en desarrollar un movimiento sostenible en el tiempo. Algo más también creo importante a nivel estratégico: creo que enlazar esta estrategia con la lucha contra la crisis climática le daría mucho más potencial. En la línea del post-crecimiento o decrecimiento, que va ganando impulso, como se puede observar con la conferencia realizada en el Congreso de los Diputados el 26 de septiembre: https://weall.org/es/beyondgrowthespana El decrecimiento o post-crecimiento y la lucha contra la despoblación van muy de la mano! Y enlazan con las ecoaldeas, claro. Y esto enlazaría también con el movimiento ecologista, en el que va calando cada vez más los beneficios de una vida rural frente a la urbana. Saludos, José Gil Cuesta,	Jose Gil Cuesta			20251021
EDUCACION EN EL MUNDO RURAL	Para favorecer las condiciones educativas en nuestras zonas rurales y disminuir o evitar la excesiva rotación del profesorado, así como incentivar su compromiso con lo rural: Ofrecer al profesorado un plus de ruralidad para localidades de menos de 3.000 habitantes, además de ofrecerles alojamiento gratis y puntuación adicional para su carrera profesional cuando se mantengan más de tres años en un mismo centro. Propongo también la creación de una especialidad dentro de la carrera docente que proporcionara formación específica para impartir clases en el medio rural, de manera que el modelo urbano no fuera el predominante en las aulas rurales, como ocurre en la actualidad. Dentro de los programas educativos se debería incluir el conocimiento del patrimonio cultural y natural de la zona, con actividades y visitas programadas fuera de las aulas trabajando más sobre la realidad circundante que sobre libros de texto con modelo urbano. (Es un dato llamativo que el alumnado de secundaria que en la Sierra Norte de Guadalajara estudia arte, historia o literatura, no conozcan la catedral de Sigüenza ni su museo, y tengan que pagar para verla) Para evitar la discriminación del alumnado rural a la hora de escoger modalidades de educación secundaria no obligatoria: establecer en las capitales de provincia residencias asequibles, bien atendidas y dotadas, para menores que quieran cursar modalidades de bachillerato o formación profesional que no es factible implantar en los institutos de localidades pequeñas. (Actualmente, aunque anteriormente sí las hubo, en Guadalajara no existe ninguna posibilidad de este tipo)	Javier Colomo	franjacol@yahoo.es	Asociación cultural Serranía de Guadalajara	20251023
Delimitación competencial en la Gestión de Servicios Públicos	En los pequeños municipios de la Sierra Norte, los alcaldes y alcaldesas viven un dilema diario: desean cumplir con todas sus responsabilidades, especialmente en servicios esenciales como la depuración de aguas residuales, pero la falta de recursos económicos y capacidad técnica lo hace imposible. Cada normativa que llega supone un reto, y la frustración crece al saber que quieren hacer lo correcto y no pueden. La solución pasa por que las administraciones con mas recursos, asuman directamente la gestión de estas competencias, garantizando que se cumplan las normas de manera profesional y eficiente. Con este enfoque, se asegura la protección del medio ambiente, la salud pública y la calidad de vida, sin sobrecargar a aquellos que ya están al límite. Pero hace falta algo más: un Estatuto del Pequeño Municipio que reconozca las limitaciones reales de estas comunidades y ajuste las obligaciones legales según su tamaño y capacidad. Esto no solo facilitaría que puedan cumplir con la ley, sino que mejoraría la calidad de vida de sus habitantes, protegería el medio ambiente y contribuiría a frenar la despoblación en la Sierra Norte. Los alcaldes y alcaldesas quieren hacerlo posible; con las herramientas adecuadas, podrán hacerlo realidad. Además, un Estatuto así podría reconocer estas limitaciones y ofrecer un marco legal que proteja a los municipios más pequeños, asegurando que puedan concentrarse en lo que sí pueden gestionar: cuidar de sus vecinos y mantener vivos sus pueblos. Además, los planes de cuenca de las confederaciones deben establecer claramente que serán ellas quienes asuman directamente la gestión de estas competencias, en auxilio de los pequeños pueblos. En el marco del Proceso Participativo sobre la Revisión Intermedia 2025 de la Estrategia Regional frente a la Despoblación, es esencial que la estrategia reconozca con claridad las posibilidades reales de cada actor del territorio. No se trata solo de asignar responsabilidades, sino de diseñar medidas que apoyen a quienes gestionan directamente los servicios y, al mismo tiempo, incentiven que otros, como administraciones superiores o entidades colaboradoras, asuman un papel activo en auxilio de los pueblos más pequeños. Solo así se construirá una estrategia coherente, eficaz y justa, capaz de proteger la vida de los municipios rurales, su desarrollo y su futuro.	ADELSIERRANORTE	presidenta@adelsierranorte.org	Asociación para el Desarrollo Local de la Sierra Norte de Guadalajara	20251023
Conectividad Movil en Poblaciones Rurales	En el documento de "Estrategia Regional Despoblación" se aborda, incluso diría que se presume, del despliegue de fibra que se ha realizado en diferentes zonas rurales. Pero tristemente aún existen numerosos núcleos de población donde actualmente no hay fibra (o esta desplegada pero no esta puesta en servicio) y , lo mas grave , NO HAY COBERTURA MOVIL, así que se puede decir que son pueblos ciegos en pleno 2025. Concretamente puedo poner como ejemplo nuestro pueblo, Naharros (Guadalajara), y su entorno rural, además de un tramo de aproximadamente 8 km de carretera de la CM1001 que une Atienza con Hiendelaencina. Difícilmente se puede plantear nadie el trasladarse a vivir un pueblo si es imposible conectarse para teletrabajar, por ejemplo. Más preocupante es la situación de las personas de mayor edad que en el caso de sufrir cualquier percance en la calle no pueden siquiera llamar por móvil para que les asistan. Entendemos que estas competencias de despliegue de cobertura son competencia estatal y que existen planes de subvención a través de los Planes Unico 5G pero la realidad es la que he descrito. A pesar de las numerosas reclamaciones que hacemos desde los pueblos con este problema, lo más que se consigue es comprensión y explicaciones desde la JCCM que, en teoría, no pueden hacer mucho más ante la elección subjetiva de zonas de actuación prioritaria por parte de las compañías telefónicas. Hasta cierto punto sería comprensible este último aspecto, pero hay que recordar que estamos en el año 2025 y que en el propio documento de estrategia regional se presume de algo que, o bien no es competencia de la JCCM o, si lo es, no se esta haciendo suficiente para que TODOS los pueblos tengan conexión móvil. Adolece el documento de autocritica ya que solo menciona el despliegue de fibra realizado por el Plan Unico 5G, y no aborda el problema explicado, pueblos completamente "ciegos" de cobertura, y el posible plan inexistente pero que ya debería tener en marcha la JCCM para darle solución.	riq	riq1977@hotmail.com	NAHARROS ENTIDAD LOCAL	20251023

ANEXO INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS					
Proceso participativo sobre la Revisión intermedia 2025 de la Estrategia regional frente a la despoblación en Castilla-La Mancha.					
VICEPRESIDENCIA PRIMERA					
Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Plataforma	Denominación de la Entidad	Fecha de modificación
Despoblacion, Ausencia de vivienda y Burocracia insostenible	El mayor problema que impide la repoblación de zonas rurales despobladas, principalmente pequeños núcleos urbanos, está, paradójicamente en la ausencia de vivienda, a pesar de la gran cantidad de viviendas que están abandonadas sin uso ni mantenimiento adecuado. La realidad es que existe una gran demanda de la mano de posibles nuevos compradores-pobladores que ven un atractivo en estos pequeños pueblos, pero la negativa a vender de los propietarios (en muchos casos herederos) o, simplemente, la dificultad burocrática que conlleva la venta de esos inmuebles, convierte en un imposible la causa. Por tanto es fundamental abordar estos dos problemas. Negativa a vender un inmueble en estado de abandono: efectivamente la Ley ya contempla la posibilidad de que el municipio o entidad local intervenga de oficio (si no hay repuesta de acción por parte de la propiedad) para rehabilitar la vivienda ante la posibilidad de que ésta llegue a un estado de ruina, llegando a poder expropiar el inmueble en último termino si la propiedad no asume el gasto realizado, pero este procedimiento sabemos que es casi un imposible, primero por el proceso burocrático e incluso jurídico que implica y, segundo por la inversión que supone para este tipo de ayuntamientos que cuentan con muy escasos recursos económicos. Sin entrar en muchos detalles, consideramos fundamental abordar estos problemas aprobando una legislación (dentro nuestro marco legislativo estatal) que aborde este problema en concreto y que posibilite una agilidad burocrática para liberar viviendas con unos gastos y tiempos razonables. El objetivo principal que se conseguiría sería incentivar a los propietarios a desprenderse de una vivienda que no usan y que les supondría un coste importante de no hacerlo, cosa que no pasa actualmente. También consideramos fundamental dotar a los pueblos de medios suficientes, económicos, administrativos y de asesoría real (las asesorías ofrecidas por la diputación son superfluas y huyen de asuntos que exijan profundidad de análisis e implicación real), que es justo lo contrario de lo que ocurre en la practica actualmente, ya que la única figura administrativa con la que cuentan los pueblos pequeños, la secretaria-intervención, supone en muchos casos, junto con una exigencia burocrática excesiva, un lastre y no una ayuda. Esto es más difícil de entender cuando en la práctica, los pueblos tienen que asumir el coste de la secretaría intervención pero no tienen capacidad ni libertad de elección en la contratación o despido.	riq	riq1977@hotmail.com	NAHARROS ENTIDAD LOCAL	20251023
Para participar hay que leer...	Para participar hay que leer 200 páginas redactadas por técnicos de la administración en un lenguaje plagado de valoraciones favorables a las medidas de la Estrategia. Se trata de un documento demasiado extenso y árido, para que sea leído por la ciudadanía con interés. A veces es repetitivo y siempre tiene un sesgo favorable a los poderes públicos que ponen en marcha la estrategia. De su lectura se desprende que todo se está haciendo muy bien y no es necesario que la ciudadanía haga aportaciones, sino que diga amén y felicite al gobierno regional. El proceso de participación finaliza el 23 de octubre. Que solo se hayan hecho quince aportaciones en un asunto tan importante no es una buena noticia.Es curioso que el documento alardee de la construcción de seis residencias de mayores y no mencione la que se dejó de construir en Beteta (serranía de Cuenca), que es lugar con menos densidad de población de la región. También sorprende el empeño al hablar de las infraestructuras y la movilidad de limitarse a valorar el transporte sensible a la demanda “un modelo nuevo e innovador de transporte adaptado a la demanda real”. Sin embargo, no se dice nada del cierre de la línea de ferrocarril Aranjuez-Cuenca-Valencia. Lo cual es sorprendente porque en la estrategia regional frente a la despoblación, publicada en noviembre de 2020, mencionaba la línea férrea con “paradas en numerosos núcleos rurales de la región” y se concluía que “el mantenimiento y mejora de la infraestructura y los servicios ferroviarios es indispensable para fijar población”. En las evaluaciones sería conveniente mayor objetividad y analizar con menos sesgos en beneficio de los que mandan.	FERNANDO CASAS MINGUEZ	fcasas1982@hotmail.com		20251023

INVIABILIDAD TÉCNICA
INVIABILIDAD JURÍDICA
INVIABILIDAD ECONÓMICA
NO COMPETENCIA JCCM
CONVERGE CON OTRA MEDIDA
CONTRADICTORIA
AMBIGUA/NO CONCRECIÓN
INCORRECTA
FUERA DEL OBJETO DE LA NORMA
NO FUNDAMENTADA

ACEPTADA
NO ACEPTADA